

XLIX.

SR. DR. D. JOSÉ MARÍA LUIS MORA.

LONDRES.

MÉXICO, FEBRERO 12 DE 1849.

Muy estimado amigo y señor de toda mi consideración y aprecio:

Por el atraso del paquete de enero, he recibido casi juntas sus dos gratas de 1º y 29 de diciembre, por las que veo el buen sesgo que tomaban nuestros negocios en esa Corte; y aunque ignoro completamente cómo sigan tratándose en el Ministerio, pues mi sucesor es mucho más blando y complaciente que yo, veo que están arreglados los acreedores del tabaco, que eran los que más molestaban y, al mismo tiempo, quizás, los únicos que tenían razón. Lo que yo ignoro es si los tenedores de bonos se han contentado con la parte que se les deja en los productos de la renta del tabaco, pues son evidentemente insuficientes para cubrir los compromisos contraídos en la conversión, compromisos que en verdad ignoro cómo pueda cumplir México.

La deuda exterior es aquí objeto de dos intrigas diversas; por una parte D. Manuel J. Lizardi no cesa de agitar por el pago de los bonos que cobra Musson, y de solicitar la agencia; y por la otra Ma-

kintosh, Escandón y comparsa trabajan por conseguir, ó el encargo de una nueva conversión ó parte de los doce millones de la indemnización; y como todos están convencidos de que estas combinaciones no pueden verificarse con las Cámaras, trabajan por la vuelta de Santa-Anna, en cuyo Gobierno ya se sabe que todos estos negocios se rematan al mejor postor.

Acompaño á Ud. copia del dictamen que yo formé y aprobó el Consejo de gobierno sobre el negocio de Musson, y por él verá Ud. que se ha tratado con la misma severidad á unos que á otros; me parece que tal documento es una contestación perentoria á cuanto Makintosh haya podido informar sobre la supuesta influencia de los Lizardis en el Gobierno, durante el tiempo en que estuve en el Ministerio. Por lo demás, los especuladores de la última conversión se hallan tal mal parados, que habiendo nombrado el Sr. Cuevas á O'Brien cónsul en París sin sueldo, el negocio está durmiendo en el Senado, porque es segura su reprobación, precisamente por la parte que O'Brien tuvo en aquellas operaciones.

La tempestad que parecía tronar contra Ud., y cuyo verdadero objeto era el de separarlo de un puesto donde estorba á los especuladores, parece que ha calmado, y si ella volviere, aunque en puesto menos importante, yo no omitiré esfuerzo en la defensa de persona á quien es un honor sostener. Por lo demás, yo creo que Ud. tendrá que trabajar

mucho, mientras permanezca por acá D., hombre atolondrado y sin calma, ciegamente decidido por los especuladores, sus paisanos, y que arma un chisme sobre la cuestión más sencilla.

Poco tengo que decir á Ud. acerca del estado de la República: la indiferencia de la mayoría por los negocios públicos, el cansancio de los partidos y la destrucción del ejército producen un estado de paz que nada tiene de vigoroso y que me temo mucho no sea estable. La Hacienda, que es la base de todo, continúa en un desorden espantoso: no hemos hecho ninguna economía; no hemos arreglado ninguna parte de nuestro vicioso sistema tributario seguimos con un deficiente enorme, y el actual Ministro, sin capacidad, sin concepto público y sin apoyo en las Cámaras, no piensa en hacer cosa de provecho, en el ramo de Guerra tampoco veo que se haga nada para organizar una fuerza nacional ó extranjera, con cuya disciplina y fidelidad pudiera contarse en el caso de un conflicto, y ya Ud. calculará que bajo estas circunstancias es poco seguro lo que existe; los Estados no disimulan, por otra parte, su desconfianza para con un gabinete, en el cual no ven una sola persona adicta á las instituciones. Sin embargo de todo, aquí apoyamos al Gobierno por la dificultad de organizar uno mejor y el peligro de que fuera substituído por Santa-Anna.

Con la elección de Taylor el partido agregacionista ha desmayado. D. Manuel Bonilla, en unión

de algunos españoles y con el apoyo de Piña y Cuevas, está redactando *El Universal*, en sentido ultra-servil, y esto indica que el antiguo partido monarquista y anti-independiente de México quiere mantener el fuego sagrado. Con ocasión de un proyecto de colonización que se discute en la Cámara de Diputados y en el cual se consulta la tolerancia religiosa para las colonias, el clero se ha puesto en movimiento y han llovido representaciones, por cuyos términos el mundo civilizado juzgará de nosotros de una manera bien desfavorable y, quizás, merecida.

Por ahora no ocurre más asunto, y así concluyo repitiéndome de Ud. muy adicto amigo y seguro servidor Q. L. M. L. B.

Mariano Otero, (rúbrica).

L.

EXCMO. SR. DON JOSÉ MARÍA LUIS MORA.

MEXICO, FEBRERO 12 DE 1849.

Muy señor mío y amigo de todo mi aprecio:

Me había propuesto extenderme para dar á Ud. una noticia exacta de nuestra situación; pero es tanto lo que he tenido que despachar, que apenas hay tiempo para dictar estos cuatro renglones.

Tengo, sí, la satisfacción de anunciarle que disfru-

tamos de una paz como jamás se había gozado, como lo verá en la correspondencia oficial, sin temores de que sea alterada como otras veces. Me reservo para el paquete próximo escribir á Ud. largamente, y entretanto queda de Ud. como siempre afectísimo amigo que atento B. S. M.

Luis G. Cuevas, (rúbrica).

LI.

SR. DR. DON JOSÉ MARÍA LUIS MORA.

LONDRES.

MÉXICO, MAYO 13 DE 1849.

Muy señor mío y amigo muy estimado:

Siguen los paquetes llegando con atraso, de manera que el de este mes apenas nos deja algunas horas para contestar. Por él recibí su muy grata de Ud. de 29 de marzo.

Me es sumamente satisfactorio que haya sido de la aprobación de Ud. el dictamen que presentamos sobre el negocio de Musson, aunque él ha sido completamente inútil porque el gobierno no se ha conformado con él, ni ha dictado providencia alguna, contentándose con dejarlo sin resolver, que Ud. sabe es nuestra habilidad de costumbre. Robinsón ha tenido varias conferencias con Píña y Cuevas y

Arrangoiz, pretendiendo siempre que le consignent parte de la indemnización, y el Ministerio ha perdido su tiempo en estos trabajos, contando con que después obtendría autorización para arreglar el asunto, pues él necesita uso de facultades legislativas; y á mi modo de ver este supuesto es del todo falso porque el Congreso, escarmentado con la conversión de 845, no está bien dispuesto á conceder tales autorizaciones. Atento el estado de nuestro erario, me parece absolutamente imposible aumentar los fondos consignados á esa deuda.

Al fin, por un choque con el Ministro de Hacienda, dejó la Secretaría de Relaciones el Sr. Cuevas, después de que por su carácter irresoluto y débil complicó bastante los negocios de dentro y fuera. Ud. probablemente habrá tenido algo de eso por allá y habrá visto también su contestación al Papa, documento que aquí en general pareció muy inadecuado para una República que profesa ciertos principios. Pero en nada me parece que obró con tanta imprevisión como en el asunto relativo á la convención española del 3 por ciento, pues cuando yo dejé al Ministro español deferente á que se modificara y sujetase á la aprobación del Congreso, este señor la dejó como estaba y ha convenido en el absurdo funestísimo de que tales arreglos no necesitan el acuerdo del Cuerpo Legislativo. Con este motivo el Sr. Cuevas ha sufrido en el Senado derrotas muy vergonzosas, habiéndose ya pasado á la Cámara de Diputados un acuerdo para que tal con-

vención no se lleve á cabo. Esto se ha tratado muy en reserva.

La situación interior cada día presenta peor aspecto; pues aunque la destrucción del ejército ha conservado la paz, inutilizando el medio de todas las revueltas, se hace sentir mucho la falta de esa misma fuerza para imponer á los sediciosos y refrenar estas sublevaciones de indios que se prolongan y causan mil males porque no hay qué oponerles. Los cuadros del antiguo ejército se componen de hombres tan ineptos y alborotadores que no puede ni aun pensarse en ellos, y nuestro característico egoísmo, la indiferencia con que todos vemos los negocios públicos, ha hecho que la guardia nacional no pase de un pie insignificante. ¿Qué quiere Ud. que se haga con tales elementos?

Lo que Ud. me anuncia sobre el carácter y tendencias del nuevo Ministro Español, me inspira bastante temor, porque ya tenemos por acá demasiados elementos de trastorno. Ud. podrá fácilmente formar una idea del progreso de ciertas ideas, comparando el escándalo que causó el cuaderno de Gutiérrez Estrada, y la reacción que produjo *El Tiempo* en la época de Paredes, con la acogida que ha tenido *El Universal*, órgano de ideas todavía más retrógradas y absolutistas. Además, don Lucas Alamán, muy hábil para escoger la oportunidad, después de haber hecho el panegírico de Cortés en sus Disertaciones sobre la Historia de México, va á publicar la Historia de la Guerra de Independencia,

que es, según los que la han leído, una apasionada y virulenta diatriba de sus caudillos. Y todo esto pasa porque entre nosotros han pasado las convicciones políticas y los sentimientos políticos para dar lugar á meras y desvergonzadas especulaciones políticas.

Las que ahora se presentan son admirables por su variedad. La monarquía absoluta, la dictadura militar, las Bases orgánicas, la agregación á los Estados Unidos, el comunismo, la preponderancia de la raza indígena; todos estos extravíos tienen sus apóstoles, sus escritores, sus conspiradores; mientras que el gobierno sin plan, sin apoyo político, sin fuerza, se reduce á conservar el *statu quo* y vivir de la inercia general. Yo no siento tanto el cambio de la política que adoptamos en Querétaro por el abandono de principios que yo creí y creo nos sacarían de esta penosa situación, cuanto porque no se ha sustituido ningún otro plan. La entrada al Gobierno de Piña y Cuevas, con quien volvieron el favoritismo, el despilfarro y el agio, me parece la causa primordial de todo esto.

Sin embargo de todo lo que se ve, sería muy aventurado prever lo que sucederá, supuesta la complicación de los elementos revolucionarios. Ahora lo más activo es una reunión de Baranda, Alamán, Rejón y Bonilla que tiene por objeto la unión de los puros y los monarquistas; por órgano *El Globo*, periódico de oposición costeado por la casa Makintosh, y por objeto apoderarse del gobierno para

mandar y robar. Probablemente se coludirán con los que por orden y con el dinero de Santa-Anna, trabajaban por su vuelta. ¿No es triste ver los elementos de los futuros gobiernos, reducidos á conatos de rapiña?

En medio de esa crisis, yo he adoptado una situación completamente aislada. Sin querer contribuir á los males de un nuevo trastorno, y no pudiendo mezclarme en una política que me parece mala, me limito á votar en el Senado con mi conciencia y á deplorar en el tranquilo rincón de mi casa los males públicos. Por una fatalidad, los cuidados de familia no me dejan y vienen á aumentar la profunda melancolía que me consume. En el paquete pasado no pude escribir á Ud. porque en los días de su salida tuve en agonía una niña que al fin perdí y que me ha dejado lleno de pesadumbre.

Escribo á Ud. ahora por conducto del Ministerio, porque éste me parece seguro; mas en cualquier cambio, tomaré la dirección que Ud. me da; sus apreciables pueden venirme ya por el mismo Ministerio, con un segundo sobre, al Oficial 2º D. Francisco de la Parra, ó directamente y también con un segundo sobre, á D. Ignacio Cumplido; las que me vengán rotuladas llegarán por el ordinario, y algunas de éste vienen después de la salida del paquete.

Se me olvidaba sólo decir á Ud. que el Sr. Cuevas ha sido substituido por el Sr. Lacunza, joven de

notoria honradez y de distinguidos conocimientos, contra el cual, quizás, no puede hacerse más objeción que la de su carácter inclinado á los términos medios por su deseo de complacer á todos. Creo que Ud. se entenderá muy bien con él.

He sido demasiado largo sin recordar las ocupaciones de Ud. y concluyo repitiéndome su más adicto amigo y servidor que atto. L. M. L. B.

Mariano Otero, (rúbrica).

LII.

EXMO. SR. D. JOSÉ MARÍA LUIS MORA.

MÉXICO, MAYO 13 DE 1849.

Mi muy estimado amigo y señor:

Recibí la de Ud. de 31 de marzo último, y he celebrado mucho saber por ella que goza Ud. de buena salud y la República de mejor crédito que el ha tenido hasta ahora.

Por la correspondencia oficial sabrá Ud. que me he separado del Ministerio de Relaciones. Mil circunstancias hubo para que diera este paso, sin embargo de la confianza con que me han favorecido y favorecen el Presidente y una mayoría considerable de ambas Cámaras. La principal fué la de no estar conforme con el nuevo Ministro de Hacienda en muchas de las providencias que ha tomado, y las cuales, en mi concepto, son precipitadas é im-

prudentes, y han dado grande impulso á la oposición de las Cámaras y á la anárquica y escandalosa de la imprenta. Nunca he permanecido ni un solo día en el gabinete haciendo traición á mis convicciones, y siempre he creído que nada puede hacerse de provecho cuando en aquél no hay la unidad que debe caracterizar su política y conducta administrativa.

Quiera Dios que la paz continúe conservándose aquí y que favorezca el buen nombre de la nación.

Disfrute Ud. de buena salud y disponga Ud. de su antiguo amigo y conolega que B. S. M.

Luis G. Cuevas, (rúbrica).

LIII.

MÉXICO, MAYO 14 DE 49.

SR. D. JOSÉ MARÍA LUIS MORA.

Mi amado amigo:

A la salida del paquete anterior me hallaba yo en la cama atacado de una pulmonía, en días en que esta enfermedad estaba siendo mortal en México. Por eso no escribí á Ud. Gracias á Dios salvé del mal, si bien he tenido que sujetarme á una larga y penosa convalecencia.

Ni las variaciones que antes ha habido en el mi-

nisterio, ni la que acaba de efectuarse, saliendo de Relaciones D. Luis Cuevas y reemplazándolo D. José María Lacunza, temo que influyan en la suerte de Ud. Se tiene de su mérito la idea que debe tenerse, y cada paquete viene á confirmarla con la reseña que Ud. envía. No preveo más que un riesgo remoto, y es que algún huracán de economía [palabra que entre nosotros suele significar un género de locura contrario, pero igual á nuestro ordinario despilfarro] venga á dar en tierra con todas las legaciones. Hasta ahora, sin embargo, nada hay que temer.

Despaché á Farías la carta que para él me envió Ud.; y va adjunta la contestación á las que han venido para la calle de la Palma.

Seguimos por acá en una anarquía moderada. Sin embargo cada día se acumulan más combustibles para un grande incendio. Mucho me temo que lleguemos á vernos en la miserable situación de Guatemala. Especialmente la guerra de castas creo que ha de causarnos cuidados más serios aún que los que nos trajo la de los Estados Unidos.

Adiós, mi amigo; consérvese usted con la buena salud que le desea su muy afecto

B. Couto, (rúbrica).

LIV.

DUPLICADA.

QUEBÉTARO, JUNIO 9 DE 1849.

SR. DR. D. J. M. L. MORA.

Mi muy querido amigo:

Doy á Ud. las más sinceras gracias por los libros que tuvo Ud. la bondad de mandarme y que hace pocos días llegaron á esta ciudad. No habían venido antes á mis manos porque se presentaron dificultades para el transporte de ellos. Los he encontrado muy de mi gusto; y quedo entendido que buscará Ud. y me enviará los archivos Israelitas y la Biblia de Cohen, que no se ha podido conseguir. Vuelvo á repetir mi agradecimiento por el interés y buena voluntad con que ha desempeñado Ud. mis encargos y por el obsequio que me ha hecho. Ya escribí al Sr. Couto [por cuyo conducto va ésta] que le mandaré lo más pronto que pueda el Veleyo Paterculo.

Benito se encuentra en Jalapa al lado de su hermana. Por el último correo he sabido que el Sr. Arrangoiz le ha encargado una comisión, para cuyo desempeño tendrá que salir en el paquete de este mes. No sé aún qué comisión será ésta, porque el Ministro me escribe diciéndome que es secreta;

mas suponiendo que sea en esa Capital donde tenga que desempeñarla, yo, en nombre de nuestra antigua amistad, se lo recomiendo á Ud. mucho, suplicándole lo auxilie con sus luces y consejos. El lleva encargo de consultar en todo con Ud.

Nuestro país sigue en mal estado. En más de un año de sesiones no ha hecho el Congreso ni una sola ley de aquellas que requiere la difícil y penosa situación en que estamos. Se contristaría Ud., amigo mío, si viera de cerca las intrigas, engaños y mala fe de los partidos que agitan la República. Tres son los principales que se disputan el mando. El de algunos monarquistas y santanistas que aspira descaradamente á quitar la federación; el de alguno de los llamados puros y de los moderados que ofrece reformas radicales, con intención de no hacer ninguna y sólo con el designio de atraerse á los que las desean, y el del Gobierno, que se puede llamar Republicano Federal. El Clero, en su mayoría, pertenece al primero: Pedraza y Almonte, al segundo, y el último cuenta con el apoyo del Presidente. Hay, además, otro partido que pretende desmembrar varios Estados para hacer una nueva República. En todas las fracciones referidas hay hombres de buenas ideas y de probidad que anhelan sinceramente por el bienestar de su Patria; pero éstos son pocos y no tienen un director; á mí me han buscado para que les sirva de guía, y me he excusado porque en las circunstancias presentes me parece que lo menos malo es sostener al Go-

bierno y procurar que se forme un ministerio que inspire confianza por sus luces, firmeza y amor á la libertad, dejando en él al Sr. Arrangoiz, que hasta hoy se ha conducido muy bien.

Me han postulado para Senador en la Cámara de Diputados, y digo á Ud. con verdad que me alegraré de no verme en el caso de servir este destino.

El Cónsul Makintosh tiene establecidos en la capital dos periódicos de oposición al Gobierno, y quiere traer á Santa-Anna y hacerlo Dictador, porque está seguro de que este hombre obrará según sus consejos, y hará cuanto él le sugiera. ¡Qué pernicioso es y ha sido para México este agiotista! El ha devorado nuestras rentas y con nuestro propio dinero trata de destruirnos.

Sea Ud. muy feliz, amigo mío, y disponga como guste del invariable afecto que le ha profesado siempre.

Valentín G. Farías, (rúbrica).

LV.

E. S. D. JOSÉ L. MORA.

MÉXICO, NOVIEMBRE 12 DE 1849.

Muy apreciable amigo y Señor:

Contesto la grata de Ud. de 7 de septiembre, venida por la vía de los Estados Unidos, relativa á la monarquía de México.

Lo que han escrito á Ud. tiene un fondo de verdad; aquí se publica un periódico titulado *El Universal*, está de ordinario bien escrito; sus redactores son hombres distinguidos que han ocupado los puestos más altos de la República, y ya con el razonamiento, ya con el ridículo, atacan constantemente las instituciones republicanas, sobre todo las federales. No ha dicho claramente que desea un rey; pero habla tanto de gobierno unitario, satiriza de tal manera todo lo actual, y pondera tan ventajosamente los bienes del antiguo régimen, que sólo le falta el nombre de monarquía, y monarquía absoluta, á su programa.

Tiene abundantes suscripciones el partido que este periódico representa, y á cuya cabeza ostensiblemente se encuentra D. Lucas Alamán; se ha decorado á sí mismo con el nombre de conservador y bajo tal título adquiere cada día muchos prosélitos, aun entre las gentes de mejor juicio. Sin embargo, si llegara el día de quitarse la máscara y proclamar abiertamente la monarquía, dudo mucho que le queden fieles la cuarta parte de sus miembros, pues que hay entre ellos muchos republicanos de todo corazón.

En 846 hicieron una tentativa, la más feliz que podían desear. El difunto general Paredes, invencible hasta entonces, ocupó la capital y gobernó en toda la República al frente de un ejército florido [que ahora no hay]. Alamán fué su guía, y reunieron un Congreso escogido á toda su satisfac-

ción, para que instalara un gobierno, dándole la elección de la forma sin límite alguno; y, no obstante eso, le salió republicano, tuvieron que desistir de su opinión y Paredes fué derrocado á los siete meses de gobierno.

Ahora sería imposible, no sólo por los obstáculos de fuera, sino por los interiores, el instalar la tal monarquía.

En las elecciones que se han estado verificando para la renovación de la Cámara de Diputados, han obtenido ser electos los conservadores: Alamán y los principales redactores de *El Universal*, son diputados; pero los republicanos han sido también electos y tienen evidente mayoría, sin contar con que muchos de los que están reputados por monarquistas, estoy seguro que no pertenecen sino al partido que aquí se llama moderado y que es enteramente republicano y en su mayoría federal.

Lo de la familia de Cristina sería peor que todo, pues la tal señora tiene por acá la más detestable opinión. En cuanto á Zayas, yo no sé las instrucciones privadas que traería ni qué especie de noticias alentadoras habrá dado; pero en sus conversaciones privadas conmigo me ha dicho repetidas veces que no cree posible la monarquía aquí. Si esta es una frase diplomática para adormecerme ó si este es su verdadero pensamiento no sería fácil decirlo; pero de todos modos á mí me parece que el hecho es la verdad; á saber, que ño es posible establecer tal monarquía.

Si á los obstáculos interiores se agrega la oposición que del exterior habría, ya por parte de los Estados Unidos, ya por parte de Inglaterra, como Ud. me dice, y ya finalmente por parte de la República Francesa, como yo lo creo, me parece de todo punto cierto que una tentativa sobre ésto no tendría otro resultado que dar una conmoción más á este infeliz México y producir la segregación de los Estados del interior que proclamarían su independencia y después probablemente su anexión á los Estados Unidos.

Sin embargo de todo esto, las noticias que Ud. me da son interesantes y apreciables, y le encargo mucho continúe tomando de Madrid cuantos informes le sean posibles y remitiéndomelos. Haré como Ud. me dice la crítica de ellos porque estoy conforme en que aunque no hagan otra cosa, sí serán muy capaces de turbar la tranquilidad pública.

Entretanto, renuevo á Ud. las seguridades de mi aprecio, repitiéndome su afmo. servidor Q. B. S. M.

J. María de Lacunza, (rúbrica).

LVI.

MÉXICO, DICIEMBRE 19 DE 1849.

SR. DR. D. JOSÉ MARÍA LUIS MORA.

Mi estimado amigo:

La carta de Ud. de 1º del pasado ha venido á causarme verdadera alarma. Me dice Ud. que no cabe ya duda en que está atacado de una tisis. He oído que esa enfermedad no camina en Europa, especialmente en Inglaterra, con los pasos lentos que aquí; sino que suele desarrollarse con toda la energía de un mal agudo. Quiera Dios que no sea así. En todo caso celebraré que no haya Ud. aguardado en Londres lo recio del invierno, y que con tiempo haya Ud. pasado al continente para disfrutar de algún clima más benigno.

Aunque mi salud no es tan mala como ahora tres años, en que estuve á las puertas del sepulcro; sin embargo sufro bastante, y mi constitución decae visiblemente. La edad, el estado del ánimo, el de la salud, todo nos anuncia de la manera más grave y significativa que el término final debe no estar lejano; todo debe inspirarnos reflexiones serias sobre lo que va á desaparecer, y sobre la nueva escena que se abrirá luego á nuestros ojos, para no acabar jamás, en la vida futura. Ojalá cuando llegue la hora terrible nuestras lámparas estén en-

cendidas, y no seamos del número de los excluidos. Confieso á Ud. que me tiembla la mano al escribir estas líneas.

Salí á entregar personalmente su carta á González, y, después que la leyó, le pregunté si tenía algo que decirme: me respondió que no y que por este paquete le sería ya imposible contestar, pero que lo haría en el siguiente.

Quedo en los encargos que me hace Ud. con respecto á él. Todo lo que por ahora puedo informar es que se conserva en la misma tienda donde lo he conocido de tiempo atrás, y que no tengo antecedente alguno de que deba de separarse de ahí. Su viaje á Europa no sé qué objeto pudiera tener.

Es de Ud. como siempre afmo. amigo

B. Couto, (rúbrica).

LVII.

Correspondencia particular

DEL

MINISTRO DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE HACIENDA.

PALACIO NACIONAL DE MÉXICO, Á 12 DE ABRIL DE
1850.

SR. D. L. MORA.

Mi Sr. de toda mi atención y aprecio: sin el des-
crédito que causa á la República el sistema de cata-

plasma [perdone Ud. la frase] en Hacienda, es decir, este cambio semanario ó, al menos, mensual de ministros en este ramo, ya me habría ido yo á mi casa, desalentado por el sinnúmero de tropiezos que se me presenta diariamente. No hay convicción profunda ni voluntad firme que baste á superarlos, si no está unida á una verdadera abnegación de que yo no me creía capaz, y que sin embargo siento en mí.

El Congreso, poco contento con lo que ha hecho esta administración, que ciertamente ha tenido facilidades de hacer mucho más, sin otro elemento que el de una voluntad ilustrada, ha erigídose en tutor del Gobierno. Pero la pereza le ha hecho olvidar el compromiso que de este modo adquiriría ante su conciencia y ante el mundo, de regir los negocios; y aunque ya le he dicho de palabra y por escrito que la casa cuyos negocios no se despachan ni por el tutor ni por el tutoreado, se arruina infaliblemente, apenas he conseguido que á los cuarenta días de mi entrada al Ministerio se presenten dos dictámenes: uno sobre arreglo de la deuda, que oficialmente remito á Ud., y otro sobre recursos, bien triste en verdad, puesto que resucita el establecimiento de las alcabales.

Dios quiera que, convocadas las Cámaras á sesiones extraordinarias, ni continúen el escándalo de cerrar las diarias una hora después de abiertas porque dizque no hay asunto de que tratar, ni se ocupen en las pocas horas que trabajan, pues la con-

vocatoria se lo impedirá, de dispensar cursos, edades y penas de sentencia! Tal es, al menos, mi deseo y aun puedo decir mi esperanza, pues sin ella habría retirádome ya.

Creemos que sea posible hacer aceptar á los acreedores de esa plaza el nuevo convenio, porque tenemos la convicción de que la República no puede prometer más; pero sí puede, de seguro, cumplir esas promesas. Por lo mismo esperamos que Uds., y principalmente Ud., con su fina táctica y grandes alcances, contribuirán poderosamente á hacer aceptar el nuevo convenio.

Una vez que llegue á adoptarse y publicarse, irá acompañado de una libranza por los tres millones y medio que se les dan, no tanto como un aliciente, que grande será, para que acepten las demás condiciones, cuanto, muy en especial, para que renuncien á todo reclamo sobre la hipoteca perdida en la guerra, y á la última de las condiciones del convenio hablado con el Sr. Arrangoiz, condición que, como Ud. sabe, dejaría á México en la primera recrudescencia de sus mal curados males, de peor condición que la que hoy tiene. En efecto, si al primer pago que dejara de hacerse hubiéramos de cargar nuevamente con el enorme peso de obligaciones que hoy tenemos; si el perdón de réditos caídos, la abolución de la hipoteca y la baja del interés anual hubieran de perderse á la primera falta de abono, México volvería á la impotencia de cubrir sus compromisos, y no tendría ni el triste recurso de afron-

tar con el precio de su vergüenza los peligros en que la han puesto su imprevisión y su ignorancia, y la maldad de alguno de sus hijos. Ya no habría millones de indemnización, y, por lo mismo, ninguna posibilidad de un fuerte desembolso que conciliara las dificultades resucitadas. Pero es inútil que á persona de la instrucción de Ud. pretenda yo demostrar cosas que sabe mejor que yo mismo.

Puedo asegurar á Ud. que hemos leído con suma complacencia la última comunicación de Ud. al Ministerio de Relaciones, y que estoy encargado de dar á Ud. por ella las merecidas gracias por parte del Sr. Presidente y la de los Ministros. Ojalá que siempre hubiera tenido México en esa corte personas que hubieran comprendido sus intereses públicos como Ud. los entiende!

¿Habría algún arbitrio para poder distinguir entre los tenedores del exceso de bonos, emitidos por Lizardi, á los que los posean de buena fe? Pudiera impedirse que si la casa aun conserva sin vender algunos, los pusiese en circulación? El Gobierno quiere que se reconozcan todos los que circulan con visos de legitimidad, aunque de algunos pudiera probarse el origen espurio, porque cree que es lo que conviene á su honor y probidad; pero desea que si es posible aún remediar una parte del mal, éste se corte, y necesita para ello todas las noticias que la perspicacia, buena voluntad y fácil situación de Ud. le puede procurar sobre esto, por el grande interés que en ello tiene.

Walter Scott decía que no por verse uno con la pluma en la mano y suponer en los otros paciencia de leer, se debía abusar de esta. Sigo su consejo, y termino esta larga carta, suplicando á Ud. me disimule su extensión por el afecto amistoso que á dársela me impulsa; y vea en qué puede serle útil su antiguo apasionado amigo y servidor que atento

B. S. M.

M. Ocampo, (rúbrica).

LVIII.

SR. DR. D. JOSÉ MARÍA LUIS MORA.

LONDRES.

MÉXICO, 14 DE MAYO DE 1850.

Muy estimado amigo y señor mío:

Me entregó el joven Galindo la carta que Ud. le dió para mí y en su nombre me dió algunas noticias relativas á nuestra deuda, que agradecí á Ud. mucho. El correo del paquete sale dentro de dos horas, y todavía no recibimos la correspondencia que debió traer. Quiera Dios que la demora no proceda de alguna desgracia!

Como Ud. sabe, las Cámaras nombraron dos comisiones para que, unidas al Gobierno, procuraran un arreglo voluntario del crédito interior: fuí nom-